

PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 28 de Noviembre de 2022

Ref.:Expediente N°: 20459/425-2022

Sres.

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CARPETA PLASTICA BASE OPACA TAMAÑO A4	CARPETA PLASTICA BASE OPACA A4	10
2	CARPETA PLASTICA BASE OPACA TAMAÑO OFICIO	CARPETA PLASTICA BASE OPACA OFICIO	10
3	LAPICERA TIPO BIC TRAZO GRUESO - AZUL X UNIDAD	LAPICERA AZUL	30
4	SOBRE PAPEL MADERA A4	SOBRE PAPEL MADERA A4	10
5	SOBRE PAPEL MADERA OFICIO	SOBRE PAPEL MADERA OFICIO	10
6	CINTA DE EMBALAR	TRANSPARENTE	2
7	GOMA DE BORRAR LÁPIZ - TINTA, GRIS - BLANCA (TIPO DOS BANDERAS)	GOMA DE BORRAR	6
8	LAPIZ NEGRO	LAPIZ NEGRO	6
9	CUADERNO 160 X 210 MM ANILLADO	CUADERNO 160X210 MM ANILLADO	6
10	BANDAS SUPER ELÁSTICAS ANCHA X 500 GR		1
11	GOMILLA CHICA	CAJA	1
12	BIBLIORATO OFICIO X UNIDAD		3

Dicha cotización será abierta el día 05/12/2022 a las 09:00, por el agente Maria Laura Acevedo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCION EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCION DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERA ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-